

**OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011**  
**SENADOR HERNANDEZ MAYORAL, JUAN EUGENIO**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2191				Para ordenar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales a preservar para el cónyuge supérstite el beneficio de cualquier exoneración que gozara el cónyuge difunto, y para establecer una presunción <i>juris tantum</i> de que la residencia principal del cónyuge supérstite que disfruta de una exoneración, sigue siendo aquella que compartiera con su cónyuge difunto.	✓			
2197				Para prohibir a los comerciantes imponer un cargo adicional al consumidor por la utilización de una tarjeta de crédito o débito en la obtención de algún bien o servicio, en lugar de pagar en efectivo, mediante cheque o cualquier otra forma similar de pago.	✓			
2201				Para añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 12 y reasignar los incisos subsiguientes de la Ley Núm. 355 de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999”, a los fines de prohibir la instalación de tableros digitales de anuncios (LED Digital Displays) que iluminen directamente un área residencial; para otros fines.	✓			
2202				Para enmendar el Artículo 2.02 de la Ley Núm. 404 de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas del 2000”, a los fines de disponer que toda persona que solicite una licencia de armas de fuego deberá realizarse una prueba de detección de sustancias controladas; para otros fines.	✓			
2204				Para enmendar el Artículo 23.02 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, a los fines de eximir del pago de peaje a los miembros de la Policía de Puerto Rico, del Cuerpo de Bomberos, del Cuerpos de Emergencias Médicas y Oficiales de Custodia del Departamento de Corrección cuando se trasladen hacia y desde su área de trabajo; y para otros fines.	✓ MOCION EN SALA 05/31/11			

**OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011**  
**SENADOR HERNANDEZ MAYORAL, JUAN EUGENIO**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
		47		Para delimitar los alcances de la Orden Ejecutiva 2010-034 mediante la cual el Gobernador Fortuño declaró una emergencia en cuanto a la generación de energía de Puerto Rico ordenando un proceso expedito al amparo de la Ley Núm. 76 de 5 de mayo de 2000, a los fines de que disponer que las agencias podrán continuar utilizando el procedimiento expedito al momento de otorgar permisos, consultas, endosos, comentarios, recomendaciones y certificaciones para Proyectos de Energía en todo Puerto Rico siempre y cuando los proyectos propuestos no impacten zonas de alto valor ecológico protegidas por ley.			✓ 05/04/11	
			2081	Para expresar nuestra más sincera felicitación a la Orquesta Sinfónica de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini por el logro obtenido alzándose con la medalla de oro en el Festival Internacional de la Música celebrado en el estado de Nueva York.  <b>RADICADA EL 27 DE ABRIL DE 2011</b>	✓ MOCION EN SALA 05/02/11			
			2100	Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a la Orquesta Sinfónica de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini tras haber obtenido la medalla de oro en el Festival Internacional de la Música efectuado en el Carnegie Hall en Nueva York.	✓ MOCION EN SALA 05/04/11			
			2121	To express the recognition of the Senate of Puerto Rico to The Washington Center for their commendable work during the past sixteen years in the administration of the Córdova and Fernós Congressional Internship Program, which have provided so many opportunities to hundreds of Puerto Rican college students.	✓			
			2144	Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado baloncelista mayagüezano José Juan Barea, con motivo de haber logrado el campeonato de la conferencia del Oeste del Mejor baloncesto del mundo la NBA y desearle lo mejor en la serie final del campeonato de la NBA.	✓ MOCION EN SALA 05/30/11			

**OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011**  
**SENADOR HERNANDEZ MAYORAL, JUAN EUGENIO**

<b>PS</b>	<b>RCS</b>	<b>RKS</b>	<b>RS</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>CO-AUTOR</b>	<b>SUSCRIBIENTE</b>	<b>SUSCRITO</b>
			2150	Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Municipio de Comerío, en ocasión de celebrarse los ciento ochenta y cinco años de su fundación.	✓			